



EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.598

Guayaquil, jueves 8 de noviembre del 2001

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ADMIPROD S.A.

Se comunica al público que la compañía **ADMIPROD S.A.**, aumentó su capital suscrito por **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 6 de julio del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **01-G-LJ-0009049** el 26 de septiembre del 2001.

El capital suscrito actual es **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS CINCUENTA**, acciones de **CUATRO DOLARES** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. La reforma del estatuto se refiere a los siguientes Artículos: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL AUTORIZADO Y DEL CAPITAL SUSCRITO.- La compañía establece un capital autorizado de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000,00). El capital suscrito es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000,00), dividido en doscientas cincuenta (250) acciones de valor nominal de US\$ 4.00 cada una..." "ARTICULO OCTAVO.- DE LOS MANDATARIOS AMOVIBLES.- La sociedad se administra por intermedio del Presidente y del Gerente General, que son mandatarios amovibles de la sociedad..."

Guayaquil, 26 de septiembre del 2001

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL